

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

LICENCIAS

Solicitada licencia municipal por Elena García Rodríguez para proyecto básico de edificio de 3 viviendas, trasteros y garajes de esta localidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la ordenanza reguladora del control municipal de las actuaciones urbanísticas y de la implantación y ejercicio de actividades, se somete a información pública, por término de veinte días, para quienes se consideren afectados por dicha actividad puedan formular cuantas alegaciones tengan por conveniente a su derecho e interés.—Número de expediente LOTN 2023/17.

San Sebastián de los Reyes, a 8 de marzo de 2023.—El concejal-delegado de Urbanismo, Vivienda, Obras, Servicios e Infraestructuras (resolución del alcalde-presidente de 20 de junio de 2019), Miguel Ángel Martín Perdiguero.

(02/4.940/23)

